



CNMV
División de Entidades
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Bilbao, a 19 de febrero de 2007

Ref.: MILLENIUM FUND II FI (Nº CNMV 3381)

Asunto: Comunicación de rentabilidad al vencimiento de estrategia y condiciones definitivas de nueva estrategia

En relación con el fondo de referencia, les comunicamos que el valor liquidativo del fondo el día de vencimiento de su estrategia, el 12 de febrero de 2007, fue de 10,560897 euros, ofreciéndole al participe una rentabilidad del 5,518% TAE desde su inicio, el 10 de febrero de 2006. Dicha rentabilidad ha sido superior al 4,97% TAE previsto en el folleto.

Por otro lado les comunicamos que las condiciones definitivas de la estrategia que ha dado comienzo el día 16 de febrero de 2007 permiten mejorar los valores liquidativos objetivo y las TAEs a vencimiento inicialmente previstas en el folleto informativo del fondo. Las condiciones definitivas son las siguientes:

- Si el valor de cierre del índice DJ Eurostoxx50 el 29 de enero de 2008 es igual o superior al 85% de su valor de cierre inicial, el de 16 de febrero de 2007, la estrategia finalizará el 8 de febrero de 2008 y el valor liquidativo objetivo el día 8 de febrero de 2008 será el 107% del Valor liquidativo de 16 de febrero de 2007 (7,16% TAE a vencimiento). En el caso de no cumplirse esta condición, la estrategia se prorrogará un año más, hasta el 10 de febrero de 2009.

- Si el valor de cierre del índice DJ Eurostoxx50 el 29 de enero de 2009 es igual o superior al 90% de su valor de cierre inicial, el de 16 de febrero de 2007, la estrategia finalizará el 10 de febrero de 2009 y el valor liquidativo objetivo el día 10 de febrero de 2009 será el 114% del Valor liquidativo de 16 de febrero de 2007 (6,81% TAE a vencimiento). En el caso de no cumplirse esta condición, la estrategia se prorrogará un año más, hasta el 10 de febrero de 2010.

- Si el valor de cierre del índice DJ Eurostoxx50 el 29 de enero de 2010 es igual o superior al 95% de su valor de cierre inicial, el de 16 de febrero de 2007, la estrategia finalizará el 10 de febrero de 2010 y el valor liquidativo objetivo el día 10 de febrero de 2010 será el 121% del Valor liquidativo de 16 de febrero de 2007 (6,59% TAE a vencimiento). En el caso de no cumplirse esta condición, la estrategia se prorrogará un año más, hasta el 8 de febrero de 2011.

En caso de no haber finalizado con anterioridad, la estrategia finalizaría en todo caso el 8 de febrero de 2011. Se pueden dar tres supuestos:

- Si el valor de cierre del índice DJ Eurostoxx50 el 27 de enero de 2011 es igual o superior al 100% de su valor de cierre inicial, el de 16 de febrero de 2007, el valor liquidativo objetivo el día 8 de febrero de 2011 será el 128% del Valor liquidativo de 16 de febrero de 2007 (6,39% TAE a vencimiento).

- Si el valor de cierre del índice DJ Eurostoxx50 el 27 de enero de 2011 es inferior al 100% e igual o superior al 75% de su valor de cierre inicial, el de 16 de febrero de 2007, el valor liquidativo objetivo el día 8 de febrero de 2011 será el 100% del Valor liquidativo de 16 de febrero de 2007.



e-mail: comercial@fineco.com www.fineco.com

OFICINAS FINECO

Bilbao:
Ibañeta de Bilbao, 9 Bajo
48009 BILBAO
Tel: (+34) 94 4000 300
Fax: (+34) 94 4000 343

San Sebastián:
San Marcial, 4-2º Izda.
20005 SAN SEBASTIAN
Tel: (+34) 943 42 90 06
Fax: (+34) 943 42 68 05

REPRESENTANTES

Pamplona:
Despacho Santos S.L.
Paseo Conde Barro, 3 1º Entr.
31004 PAMPLONA
Tel: (+34) 941 23 07 50
Fax: (+34) 941 23 26 44

San Sebastián:
Javier Arzuaga Pardo
Calle Prém, 16 - 3
20006 SAN SEBASTIAN
Tel: (+34) 943 44 42 64
Fax: (+34) 943 44 32 04

Valladolid:
Cibrevies, Edificio Triunfal
Plaza Madrid 3, 2º Izda.
47001 VALLADOLID
Tel: (+34) 983 21 01 05
Fax: (+34) 983 21 01 40

- En el caso de que el valor de cierre del índice DJ Eurostoxx50 el 27 de enero de 2011 sea inferior al 75% de su valor de cierre inicial, el de 16 de febrero de 2007, el valor liquidativo objetivo el día 8 de febrero de 2011 sería el que resulte de aplicar la siguiente fórmula:

Valor Liquidativo Objetivo (8/02/11)=Valor Liquidativo(16/02/07)*INDF/(75% INDI)

INDF = Valor de cierre del índice DJ Eurostoxx50 el 27/01/11

INDI = Valor de cierre del índice DJ Eurostoxx50 el 16/02/07 = valor de cierre inicial

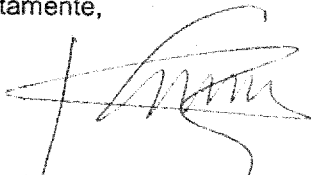
Por tanto si el valor final (el de cierre del 27 de enero de 2011) del índice fuera inferior al 75% de su valor de cierre inicial (el de día 16 de febrero de 2007), la rentabilidad del fondo sería negativa, pudiendo llegar en el caso más desfavorable a la pérdida total del patrimonio.

En cuanto a las comisiones, se elimina la comisión de gestión fija anual sobre patrimonio a partir del 9 de febrero de 2008.

Asimismo les informamos que los valores de referencia de la estrategia que acaba de comenzar son los siguientes:

- Valor liquidativo de MILLENIUM FUND II FI del día 16/02/07: 10,56657 euros
- Valor de cierre del DJ Eurostoxx50 del día 16/02/07: 4.247,40 puntos

Atentamente,



Fdo.: D. Pedro M^º Echano Basaldúa
Presidente de GIIC FINECO S.G.I.I.C., S.A.



e-mail: comercial@fineco.com www.fineco.com

OFICINAS FINECO

Bilbao:
Itinerio de Bilbao, 9-Bajo
48008 BILBAO
Tel.: (+34) 94 4000 300
Fax: (+34) 94 4000 343

San Sebastián:
San Marcial, 4-2 Izda.
20006 SAN SEBASTIAN
Tel.: (+34) 943 42 90 06
Fax: (+34) 943 42 68 06

REPRESENTANTES

Pamplona:
Despacho Santos S.L.
Pza. Gorko Bedeja, 2 1º Ed.
20004 PAMPLONA
Tel.: (+34) 943 23 01 40
Fax: (+34) 943 24 70 41

San Sebastián:
Javier Acuña Panga
Calle Pam. 10 - 3
20006 SAN SEBASTIAN
Tel.: (+34) 943 44 41 64
Fax: (+34) 943 44 41 64

Valencia:
Comerç de València Filial
Pla. de l'Alfama, 3, 2º planta,
46001 VALÈNCIA
Tel.: (+34) 96 1 21 03 59
Fax: (+34) 961 21 03 60